

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Oficina de Acceso a la Información Pública	Facilitar el derecho de acceso a la información pública de conformidad a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP.	Las solicitudes se reciben por escrito.	Llevar la solicitud de acceso a la información pública.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado facultades. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	Lun - Vie 08:00 a 16:30	Gratis	1 día	Ciudadanía en general	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustiza Aguirre-Loma de Puengui, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. Teléfono: 3191-176185 Ext. 103	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustiza Aguirre-Loma de Puengui, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. Teléfono: 3191-176185 Ext. 103	La solicitud de acceso a la información pública se debe ingresar por la Secretaría General de la Policía Metropolitana de Quito.	No	Solicitud acceso información pública	No aplica	0	5	100%
2	UNIDAD DE CONTROL DEL USO ACUMULADO DEL ESPACIO PÚBLICO- Pedido de Control del Buen Uso del Espacio Público en lugares determinados	Detección de actividades para el control del uso del espacio público en los Monumentos Históricos en el DMQ, establecidas en la Normativa Vigente, conforme a las competencias inherentes de la Dirección General.	1. Recepción de documentos impresos de pedidos de personal para retirar comercios, autónomos sin permisos de ocupación del espacio público. 2. Disposición de la Superioridad intervenir en el control operativo. 3. El Responsable de la Unidad Operativa Zonal Correspondiente coordinará con las autoridades competentes de las administraciones locales para realizar los controles. 4. Asignar personal para coordinar las acciones solicitadas, posterior se procede a notificar verbalmente que no puede hacer uso de ese espacio y que debe ubicarse en sitios autorizados por la autoridad competente como plataformas, mercados municipales o locales privados. (Se realiza los registros pertinentes). 5. Seguido ver de pensarse el incumplimiento de la normativa, el sector comunitario da una notificación por escrito (Ehohar), de tener el medio de transporte con la filmación respectiva. 6. Tener ver la autoridad competente presente al retiró de sus productos o mismos que quedan en custodia de Agencia Metropolitana de Control. Se da una constatación mediante un informe del cumplimiento del pedido o denuncia ciudadana. 7. Información de sitios públicos y privados más relevantes de la ciudad (direcciones, edificios públicos y privados, plazoletas, museos, iglesias, bancos, lugares de información, lugares de servicios básicos, hoteles, sitios turísticos, hoteles, restaurantes, empresas de viajes, etc.) * Atención * Respuestas a los pedidos mediante oficio. * Se notifica las certificaciones a los operadores o representantes de las empresas para confirmar la presencia de atención de la Policía Metropolitana de Quito.	1. Ingresar solicitud del pedido a la Dirección General en coordinación con la Administración Zonal. 2. Se realiza el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta finalizada. 3. Se remite informe de las acciones realizadas a la máxima autoridad.	08:00 a 16:30 horas Operativos	Gratis	72 Horas Respuesta del Documento y Acciones Operativo	Ciudadanía en General Empresas Públicas y Privadas	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustiza Aguirre-Loma de Puengui, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General.	Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustiza Aguirre-Loma de Puengui, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. Teléfono: 3191-176185 Ext. 103	La solicitud del pedido se debe ingresar por la Secretaría General de la Policía Metropolitana de Quito, Verificación de la misma en la Unidad de Espacio Público.	No	No	No aplica	269	2978	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
3	SISTEMA ROTATIVO TARIFADO "QUITO ZONA AZUL" Control del Sistema Rotativo Tarifado de Zona Azul, Colaborar con el Buen uso del espacio público conforme la Normativa legal vigente. Ordenanzas 221-192-002-Resolución 455	1. Notificaciones por exceder del tiempo de uso permitido previsto en el Reglamento. 2. Estacionar el vehículo en la Zona Azul, sin el pago de la tarifa correspondiente. 3. Abandonar, fabricar u ocultar intencionalmente el dispositivo de control. 4. Ocultar la Zona Azul. 5. No colocar el dispositivo de control de la manera establecida en el instructivo. 6. Anulaciones	1. (zonazul@quito.gov.ec) 2. (denuncia@quito.gov.ec) 3. (zonazul@quito.gov.ec) 4. (denuncia@quito.gov.ec) 5. (zonazul@quito.gov.ec) 6. (denuncia@quito.gov.ec) 7. (zonazul@quito.gov.ec)	1. Dar a conocer inquietud insitu al personal operativo. 2. También puede realizar una llamada telefónica a Zona Azul al 228-3418. 3. Además puede acercarse a la oficina para una atención personalizada tiempo estimado de entrega de información 5 a 15 min. 4. Realizar un pedido a través de las siguientes direcciones electrónicas: a. (zonazul@quito.gov.ec) b. (denuncia@quito.gov.ec) c. (zonazul@quito.gov.ec) 5. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta máximo 24 horas.	1. CASO VEHICULO MULTA/O a. Nacer en sistema 1.2. Sistema Zona Azul. c. Entrega información a usuario. 3. CASO ASISTENCIA OPERATIVA a. Acepta el pedido a ingresar. b. Registro de datos en Base de Asistencia al Cliente. c. Solicita de informe de inspecciones a STRA02 (vía correo). d. Realiza el seguimiento de la respuesta de la Tarifa. e. Análisis del informe. f. Verificar: tomar fotografías, foto de control vehicular. g. Dar constatación de resultados al usuario (vía correo). A CASO INCONVENIENTE PARA PASO EN BANCO a. Aceptar el pedido a ingresar.	Lunes a Viernes 09:00 a 17:30	Gratis	1. Atención personalizada 5 minutos. 2. Atención por vía telefónica 3 minutos. 3. Atención vía correo 24 horas.	Usuarios del Sistema Rotativo Tarifado de Zona Azul Ciudadanía en General	Edificio de estacionamientos San Blas Guayaguá 4443 Caldera 2 piso. Av. Simón Bolívar s/n y Juan Baustiza Aguirre-Loma de Puengui, Barrio Las Malvas Cuartel de la Policía Metropolitana de Quito, Edificio principal, segundo piso Secretaría General. Teléfono: 3191-176185 Ext. 103	Atención personalizada (Edificio de estacionamientos San Blas Guayaguá 4443 y Caldera 2 piso, teléfono) Teléfono: 228-3418 Correos electrónicos: (denuncia@quito.gov.ec) (zonazul@quito.gov.ec) (zonazul@quito.gov.ec)	1. Notificaciones por exceder del tiempo de uso permitido previsto en el Reglamento 393. 2. Estacionar el vehículo en la Zona Azul, sin el pago de la tarifa correspondiente o el dispositivo de control 78. 3. Abandonar, fabricar u ocultar intencionalmente el dispositivo de control de la manera establecida en el instructivo 5.189. 4. Anulaciones 227	No	No	No aplica	1. Notificaciones por exceder del tiempo de uso permitido previsto en el Reglamento 393. 2. Estacionar el vehículo en la Zona Azul, sin el pago de la tarifa correspondiente o el dispositivo de control 78. 3. Abandonar, fabricar u ocultar intencionalmente el dispositivo de control de la manera establecida en el instructivo 5.189. 4. Anulaciones 227	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo	
4	GRUPO DE TURISMO Y PROTOCOLO Información Turística	1. Información y difusión verbal de los atractivos turísticos y culturales de la ciudad. 2. Centro de Información Turística. 3. Entrega de Material Turístico como folletos, mapas turísticos, dípticos de la ciudad y del país. 4. Oficinista Turística de la Ciudad y País. 5. Apoyo a la seguridad e información turística, difusión verbal de los atractivos turísticos y culturales de la ciudad. 6. Entrega de material turístico como folletos, mapas turísticos, dípticos de la ciudad y del país. 7. Orientación preventiva al visitante nacional extranjero en normas de seguridad turística, asistencia al turista en casos de accidentes o de robo en los espacios públicos.	1. Ingresar a los Centros de Información Turística atendidos en coordinación con "Quito Turismo" ubicados en la ciudad de Quito, o contactarlos vía telefónica. 2. Solicitar la Información Turística. 3. Entrega inmediata de información verbal o escrita. 4. Oficinista Turística de la Ciudad y País.	El servicio es gratuito y se puede acceder vía telefónica o visitando los diferentes Centros de Información Turística (CIT) 1.- CIT EL QUINDE (Venecuela y Espayo, teléfono: 2572-445) 2.- CIT QUITUMBE (Dentro del Terminal Turístico de Quitumbe, teléfono: 38245-832) 3.- CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES (Chile s/n entre Venecuela y García Moreno, teléfono: 2283162) 4.- PIT LA MARISCAL (Rena Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) teléfono: 3191-176185 Ext. 103) 5.- OFICINA INFO CERVO Y LINEA 148 (dentro de un teléfono convencional o vía radio personal de la Policía Metropolitana de Quito, teléfono: 3191-176185 Ext. 103) 6.- PIT LA MARISCAL (Rena Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) teléfono: 3191-176185 Ext. 103) 7.- OFICINA INFO CERVO Y LINEA 148 (dentro de un teléfono convencional o vía radio personal de la Policía Metropolitana de Quito, teléfono: 3191-176185 Ext. 103)	El Personal de la Unidad de Turismo y Protocolo emite la Información Turística, tanto verbal como escrita (Folletos, Mapas, Dípticos, Trípticos), que provee Quito Turismo, Agencias de Viajes, Ministerio de Turismo, otros.	Lunes a Domingo 09:00 a 17:30	Gratis	1. Tours Gratuitos 2. Tours Tarifados por Quito Turismo, el precio depende del tour, USD \$ y 13	Ciudadanía en general y turistas nacionales y extranjeros	Plaza del Centro Histórico: 9900 a 17430 Plaza Grande, Plaza de San Francisco, Plaza de San Domingo, Plaza de San Mateo, Plaza del Teatro, Calle de las Siete cruces, Calle Juan, La Ronda, Plaza de San Marcos	1.- CIT EL QUINDE: Venecuela y Espayo, tel. 2572445 2.- CIT QUITUMBE: Dentro del Terminal Turístico de Quitumbe, Tel: 382455 3.- CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES: Chile s/n entre Venecuela y García Moreno, Tel: 2283162 4.- PIT LA MARISCAL: Rena Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) Tel: 3191176185 Ext. 103 5.- OFICINA INFO CERVO Y LINEA 148: dentro de un teléfono convencional o vía radio personal de la Policía Metropolitana de Quito, teléfono: 3191-176185 Ext. 103 6.- PIT LA MARISCAL: Rena Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) Tel: 3191176185 Ext. 103 7.- OFICINA INFO CERVO Y LINEA 148: dentro de un teléfono convencional o vía radio personal de la Policía Metropolitana de Quito, teléfono: 3191-176185 Ext. 103	El servicio es Gratuito y se puede acceder vía telefónica visitando los diferentes Centros de Información Turística (CIT). 2.- CIT QUITUMBE: Dentro del Terminal Turístico de Quitumbe, Tel: 382455. 3.- CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES: Chile s/n entre Venecuela y García Moreno, Tel: 2283162 4.- PIT LA MARISCAL: Rena Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) Tel: 3191176185 Ext. 103 5.- OFICINA INFO CERVO Y LINEA 148: dentro de un teléfono convencional o vía radio personal de la Policía Metropolitana de Quito, teléfono: 3191-176185 Ext. 103	No	No	No aplica	7.500	111.838	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
5	GRUPO DE TURISMO Y PROTOCOLO- Guías	1. Dar a conocer los turistas nacionales y extranjeros la cultura, la historia, el arte, los costumbres, las leyendas del Centro Histórico	1. Tours Gratuitos 2. Tours Tarifados por Quito Turismo 3. Oficinista Turística de la Ciudad y País.	1. Oficio o solicitud por escrito a la Dirección General de la Policía Metropolitana de Quito. 2. Realizar la reserva en el Oficio del CIT El Quinde ubicada en la calle Venecuela y Espayo a realizar la mención y facturación	1. Personal de la Unidad de Turismo y Protocolo emite la Información Turística, tanto verbal como escrita (Folletos, Mapas, Dípticos, Trípticos), que provee Quito Turismo, Agencias de Viajes, Ministerio de Turismo, otros.	Lunes a Domingo 09:00 a 17:30	Previa Reserva 0900 a 14000	1. Tours Gratuitos 2. Tours Tarifados por Quito Turismo, el precio depende del tour, USD \$ y 13	Ciudadanía en general y turistas nacionales y extranjeros	Plaza Grande, Plaza de San Francisco, Plaza de San Domingo, Plaza de San Mateo, Plaza del Teatro, Calle de las Siete cruces, Calle Juan, La Ronda, Plaza de San Marcos	1.- CIT EL QUINDE: Venecuela y Espayo, tel. 2572445 2.- CIT QUITUMBE: Dentro del Terminal Turístico de Quitumbe, Tel: 382455 3.- CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES: Chile s/n entre Venecuela y García Moreno, Tel: 2283162 4.- PIT LA MARISCAL: Rena Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) Tel: 3191176185 Ext. 103 5.- OFICINA INFO CERVO Y LINEA 148: dentro de un teléfono convencional o vía radio personal de la Policía Metropolitana de Quito, teléfono: 3191-176185 Ext. 103	A este servicio se puede acceder directamente en la Plaza Grande, Plaza de San Francisco, Plaza de San Domingo, Plaza de San Mateo, Plaza del Teatro, Calle de las Siete cruces, Calle Juan, La Ronda, Plaza de San Marcos, lugares donde se encuentran una Policía Metropolitana de Turismo	No	No	No aplica	577	6.291	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
6	GRUPO DE TURISMO Y PROTOCOLO- Protocolos	1. Recepción, direccionamiento y ubicación de invitado en los diferentes eventos protocolarios, dependiendo de la prestación de los mismos	1. Realizar oficio a la Dirección General	1. Oficio o solicitud por escrito a la Dirección General de la Policía Metropolitana de Quito	1. Personal de la Unidad de Turismo y Protocolo emite la Información Turística, tanto verbal como escrita (Folletos, Mapas, Dípticos, Trípticos), que provee Quito Turismo, Agencias de Viajes, Ministerio de Turismo, otros.	Previa Reserva 0800 a 16300	Gratis	1 día	Ciudadanía en general, instituciones públicas y privadas, instituciones educativas, etc	Plaza Grande, Plaza de San Francisco, Plaza de San Domingo, Plaza de San Mateo, Plaza del Teatro, Calle de las Siete cruces, Calle Juan, La Ronda, Plaza de San Marcos	1.- CIT EL QUINDE: Venecuela y Espayo, tel. 2572445 2.- CIT QUITUMBE: Dentro del Terminal Turístico de Quitumbe, Tel: 382455 3.- CIT OFICINA DE PASOS CULTURALES: Chile s/n entre Venecuela y García Moreno, Tel: 2283162 4.- PIT LA MARISCAL: Rena Victoria y Luis Corbero (Paseo Gabriela Mistral) Tel: 3191176185 Ext. 103 5.- OFICINA INFO CERVO Y LINEA 148: dentro de un teléfono convencional o vía radio personal de la Policía Metropolitana de Quito, teléfono: 3191-176185 Ext. 103	1. La solicitud del personal de protocolo se debe ingresar por la Secretaría General de la Policía Metropolitana de Quito	No	No	No aplica	4.110	81.356	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
7	GRUPO DE EDUCACION COMUNITARIA- Capacitaciones y Sensibilizaciones de Prevención Comunitaria	Charlas y capacitaciones a la comunidad en los siguientes temas: Convivencia Ciudadana, Gestión de Riesgos, Normas legales sobre el consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos, Autoprotección y seguridad, Buen uso del Espacio Público	1. Remitir un oficio a la Dirección General de Policía Metropolitana de Quito solicitando la información y apoyo requerido.	1. Oficio o solicitud por escrito a la Dirección General de la Policía Metropolitana de Quito. 2. Realizar la reserva en el Oficio del CIT El Quinde ubicada en la calle Venecuela y Espayo a realizar la mención y facturación	1. Personal del Grupo de Educación Comunitaria realiza la respectiva coordinación con el solicitante, posterior remite el informe de coordinación de requerimientos logísticos y talento humano para ejecutar la capacitación.	Lunes a Viernes 08:00 am a 16:30pm	Gratis	24 horas después de haber coordinado con el solicitante	Ciudadanía en general empresas públicas y privadas, instituciones educativas, Comités bariales.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito, Ubicada en Av. Simón Bolívar y Av. Baustiza Aguirre, Barrio Las Malvas.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito, Ubicada en Av. Simón Bolívar y Av. Baustiza Aguirre, Barrio Las Malvas.	1. El servicio es gratuito y se puede informar vía telefónica al número 3191-1329 Ext. 130 o al 148, sobre el procedimiento.	No	No	NO APLICA	775	18.067	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
8	GRUPO DE EDUCACION COMUNITARIA- Concientización en el Espacio Público	Campañas de Normas de Convivencia y Buen Uso del Espacio Público	1. Remitir un Oficio de petición a la Dirección General de PMQ. 2. Especificar el lugar donde se va a realizar la campaña sobre el Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente, 3. dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel: 3191-1329 ext. 130	1. Oficio o solicitud por escrito a la Dirección General de la Policía Metropolitana de Quito	1. Coordinar con el personal de Educación Comunitaria para verificar disponibilidad materiales publicitarios.	Lunes a Viernes 08:00 am a 16:30pm	Gratis	24 horas después de haber coordinado con el solicitante	Ciudadanía en general empresas públicas y privadas, instituciones educativas, Comités bariales.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito, Ubicada en Av. Simón Bolívar y Av. Baustiza Aguirre, Barrio Las Malvas.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito, Ubicada en Av. Simón Bolívar y Av. Baustiza Aguirre, Barrio Las Malvas.	1. El servicio es gratuito y se puede informar vía telefónica al número 3191-1329 Ext. 130 o al 148, sobre el procedimiento.	No	No	NO APLICA	70	79.881	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
9	GRUPO DE EDUCACION COMUNITARIA- Vinculación con la Comunidad	Charlas y capacitaciones a la comunidad en los siguientes temas: Convivencia Ciudadana, Gestión de Riesgos, Normas legales sobre el consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos, Autoprotección y seguridad, Buen uso del Espacio Público	1. Remitir un Oficio de petición a la Dirección General de PMQ. 2. Especificar en el oficio de petición de Quiénes, Puntos, Ser: Autoprotección, Valores y Derechos de los Niños, Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente, 3. dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel: 3191-1329 ext. 130	1. Oficio o solicitud por escrito a la Dirección General de la Policía Metropolitana de Quito	1. Coordinar con el personal de Educación Comunitaria para verificar disponibilidad materiales publicitarios.	Lunes a Viernes 08:00 am a 16:30pm	Gratis	24 horas después de haber coordinado con el solicitante	Ciudadanía en general empresas públicas y privadas, instituciones educativas, Comités bariales.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito, Ubicada en Av. Simón Bolívar y Av. Baustiza Aguirre, Barrio Las Malvas.	Oficina en el Cuartel de Policía Metropolitana de Quito, Ubicada en Av. Simón Bolívar y Av. Baustiza Aguirre, Barrio Las Malvas.	1. El servicio es gratuito y se puede informar vía telefónica sobre el procedimiento.	No	No	NO APLICA	4.695	57.690	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
10	GRUPO DE ADIESTRAMIENTO CANINO- Asistencia con canes	Actividades que tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de actividades de MOTIVACION Y TERAPIA.	1. Remitir un Oficio de petición a la Dirección General de PMQ. 2. Especificar en el oficio de petición de Quiénes, Puntos, Ser: Autoprotección, Valores y Derechos de los Niños, Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente, 3. dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel: 3191-1329 ext. 130	1. Oficio o solicitud por escrito a la Dirección General de la Policía Metropolitana de Quito	1. Coordinar con el personal de Educación Comunitaria para verificar disponibilidad materiales publicitarios.	Lunes a Viernes 08:00 am a 16:30pm	GRATUITO	INMEDIATA	FUNDACION, PERSONAS PARTICULARES, CIUDADANIA EN GENERAL.	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30) TELEFONO 3191185 EXT 207 OFICIOS, ELECTRONICO: pmetropolitana@quito.gov.ec	No	No	NO APLICA	0	5.310	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo
11	GRUPO DE ADIESTRAMIENTO CANINO- SHOWS CANINOS VINCULACION CON LA COMUNIDAD	Realización de Shows Caninos en eventos sociales y culturales en escuelas, colegios y diferentes áreas los cuales permiten contribuir a psicología en la comunidad y a la coordinación de la Fundación de la Unidad Operativa Zonal Correspondiente de la Policía de Quito. Especificar de equipo de amplificación y material logístico que se necesita para la presentación canina y buen uso del espacio público. Se procede con la realización del evento.	1. Remitir un Oficio de petición a la Dirección General de PMQ. 2. Especificar en el oficio de petición de Quiénes, Puntos, Ser: Autoprotección, Valores y Derechos de los Niños, Buen Uso del Espacio Público, Medio Ambiente, 3. dar el respectivo seguimiento comunicando al Tel: 3191-1329 ext. 130	1. Oficio o solicitud por escrito a la Dirección General de la Policía Metropolitana de Quito	1. Coordinar con el personal de Educación Comunitaria para verificar disponibilidad materiales publicitarios.	Lunes a Viernes 08:00 am a 16:30pm	GRATUITO	24 HRS	INSTITUCIONES MUNICIPALES, GUBERNAMENTALES, UNIDADES EDUCATIVAS, ESCUELAS, UNIVERSIDAD (CENTRO DE APUNTES), FUNDACIONES, COLEGIOS, COMUNITARIOS	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30)	CUARTEL DE LA POLICIA METROPOLITANA (DE LUNES A VIERNES 8:00 -16:30) TELEFONO 3191185 EXT 207 OFICIOS, ELECTRONICO: pmetropolitana@quito.gov.ec	No	No	NO APLICA	11.720	119.916	"NO DISPONIBLE" por revisión del alcance y método de cálculo

